CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N° 0138 DEL 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y MARIA ISABEL ARISTIZABAL HENAO

OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN MODELO LINGÜÍSTICO PARA PROMOVER EN LOS ESTUDIANTES SORDOS EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SEÑAS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, Y LA POLÍTICA EDUCATIVA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
CONTRATISTA:	MARIA ISABEL ARISTIZABAL HENAO 40.087.998 de La Montañita
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($24.300.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (09) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
FECHA ACTA DE INICIO:	06 de febrero de 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	16 de junio de 2025
FECHA ACTA DE REINICIO:	07 de julio de 2025

En Neiva, a los siete (07) días del mes de julio de 2025, se reunieron el **NATALIA ANDREA RODRIGUEZ GUTIERREZ**, de Secretaría de educación, en calidad de supervisor del contrato y **MARIA ISABEL ARISTIZABAL HENAO**, en calidad de

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

contratista, con la finalidad de firmar EL ACTA DE REINICIO No. 1, del contrato en mención, una vez solucionados superados los inconvenientes que ocasionaron la suspensión.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes.

NATALIA ANDREA RODRIGUEZ GUTIERREZ
Secretaría de educación
Supervisor

MARIA ISABEL ARISTIZABAL HENAO
Cc No. 40 087 998 de La Montañita

Proyectó:
Ismael Calderon
Técnico Operativo